

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

Director y Propietario, MATEO F. FOURNIER.

AÑO I

SAN JOSE, SÁBADO 7 DE MARZO DE 1896.

NUM 133

PAGÉS HERMANOS

Gran surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan artículos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado, hasta el más vulgar de los gustos.

El famoso estomacal

QUINQUINA DUBONET

En embases de varios tamaños y precios

Portamonedas y otros objetos de paja fina española.

Gran surtido de magníficos Quesos y Confituras.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Consulado de España en Costa Rica

Este Consulado hace saber á sus súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica la obligación en q' se hallan de inscribirse en el término 6 de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiéndole que, según dispone el artículo 82 del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carezcan de ella.

San José de C.R. 30 de Enero de 1896

Luis T. Acevedo

ANÁLISIS DE VINOS

Srs.

Batalla y Fernandez.

El resultado del análisis practicado en los vinos enviados por Uds. el 3 del corriente que venían marcadas con los números 102 y 103 y á los cuales les corresponden los números 105 y 106 de este Instituto, ha sido el siguiente:

102 Priorato Seco 106

103 Valdepeñas 105

Gravedad específica	099002	0,98998
" alcohol	098164	09,7888
Estracto indirecto	1,900 0/0	2,550 0/0
directo	1,984 0/0	2,940 0/0
" estracto	100764	1,010208
Alcohol	11'92 0/0 P. 14,74 0/0 Vol. — 14,55 P. —	17,92 Vol.
Acido libre	0.532 0/0	499 0/0
Ceniza	0.197 0/0	021 0/0

Reacción Acida

Son delgados pero no son nocivos á la salud.

Acida

De Uds. at. S. S.

(H) C. Genta

"LA UNIVERSAL"

VINATERIA, PULPERIA Y CANTINA.

DE

ENRIQUE BADIA

Calle 18 Norte, Número 78.

Frente al Mercado.

(Bajos de la casa de don Rafael Dengo)

Especialidad en vinos, licores y cervezas.

Vino tinto, seco, para mesa, Barriles de 100 botellas (garantizadas) \$ 35

Gran surtido de vinos finos de Jerez de las acreditadas Bodegas de

Manuel Fernández José M. de Morales

Gutierrez Hermanos P. Díaz Lopez & Co

E. Beniques Pedro Domínguez

Carmena & Lopez Molina & Co

Gonzalez, Byass & Co

Jerez—Año tinto—Moscatel—Mazacón—Oporto—Madera

—Pedro Ximenes—etc., etc.

Anis del Andoluz—Chinchón—Aguardiente seco triple anis

Cognac Francés y Español superior

Depósito General de Callicida Escrivá—Agua Rubinat Condal

Vino Escrivá (vino tánico - refutado)

EMPRESA DE TRASPORTES

y Caballeriza de

MANUEL HERNÁNDEZ INFANTE.

En el antiguo local de la empresa de don José Pezuela el alto de Costa de Moras se haya establecida esta nueva empresa, la cual cuenta con suficientes carros y camions para el a. a. recopie toda clase de objetos.

Ofrece toda honradez y esmero en sus servicios; que está dispuesto á prestar á todas horas del día y de la noche.

Manuel Hernández Infante.

Elegancia y Buén Gusto.

—o o o—

Con placer tengo la honra de ofrecer mis servicios como costurera y modista.

Para el efecto del buen gusto y de la obra que deseen las personas desahitadas que me ocupen, se exhibirán en el taller los figurines de las últimas modas de Europa.

Habrá como garantía: esmero, exactitud y todo á contentamiento de las clientas.

Precios módicos y equitativos.

Se me encuentra en casa de Don Félix Lopez, sita en la Soledad

Elvira Portués

En el Taller de encuadernaciones

DE

Antonio Padrón

CALLE 19 N.º 69 NORTE

Se imprimen tarjetas de visita y

se compran novelas usadas ó incompletas.

Empresa de Traspotes

de Ciriaco Zamora

Cuenta con carrozas, carretones y un Wagón comodo para conducir pasajeros. Puede hacerse cargo del transporte de café á la Estación. Se lo encontrará en la Aduana Central.

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes á festivo.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00

Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos é inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuere denegada por la Redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª | Apartado de correo
nº 336—Oste | nº 42

MARZO tiene 31 días.

Sáb. 7.— [*Tempora. Inulug. plen. Ayuno.*] Santo Tomás de Aquino, cf. y dr. (*Patrón de la Universidad.*) Santa Perpetua y Felicitas, mártires.

LA CORRESPONDENCIA

(ADOPTADO)

ESPAÑA

Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

De asombro en asombro nos llevan los norteamericanos hasta el límite de lo inconcebible y del absurdo. Cuando creíamos que estaba el Gobierno de Washington buscando modo de responder á sus altas obligaciones para impedir que las gestiones de los azucareros interesados en el triunfo de Máximo Gómez tomasen forma oficial, sorprendenos la noticia oficiosa publicada por *La Correspondencia* y por *El Día*, según la que aquel gobierno ha establecido negociaciones cerca de varias potencias á fin de que firmen una nota colectiva solicitando de España el trato de beligerancia para los rebeldes cubanos.

Con esta resolución han llegado los gobernantes de los Estados Unidos á extremo tal, que no es posible encontrar para la calificación epíteto bastante fuerte, modo nuevo de ponerse á cubierto de la crítica.

Por de pronto maravilla que el Gobierno de Washington se crea autorizado para pedir la intervención de las potencias sobre asunto en el que no se ha consultado la voluntad de España. A menos de que el Gobierno del señor Cánovas lo haya ocultado, no se ha acudido aún á solicitar de nosotros ese reconocimiento de beligerancia para los rebeldes. Deslealtad suprema, incorrección intolerable supone este cambio en los usos de los pueblos cultos. Antes de apelar al fallo supremo de las potencias, hay un paso obligado: el de la exposición del caso al gobierno español.

Si realmente los Estados Unidos tienen motivos de queja en nombre de los intereses humanos contra la lucha seguida en Cuba por España, si el dejar en libertad á los presentados á indulto y el emplear suavísima y blanda condescendencia con los prisioneros parece á aquellos generosísimos amparadores de la humanidad duro y cruel, han debido decirlo á España, y cuando España hubiera contestado, mostrar á las demás naciones el odioso ejemplo de nuestra sangrienta tiranía, de nuestros bárbaros castigos.

Pero anticipar la apelación al juicio, pedir que intervengan los amigables compondores antes de que se entere de la pretensión el litigante, eso es una novísima manera de la diplomacia, adecuada sin duda á los gustos de aquellos políticos de Washington, habituados á llevar á las delicadas cuestiones históricas é internacionales la brutal perentoriedad de los negocios.

Pero, dejemos á un lado esta cuestión de trámite.

Hay en el asunto algo de esencial y definitiva importancia.

Si los Estados Unidos ni todas las potencias juntas pueden modificar lo que es ley inmutable del espíritu. Es preciso que lo sepan aquellos diputados, senadores y ministros de la gran república, porque parece que lo ignoran.

España tiene el derecho de tratar á sus rebeldes como le plazca, si que admita ni pueda, ni deba ni quiera admitir el consejo; cuanto menos la imposición ajena. Si nosotros jueces únicos, árbitros supremos y juzgadores en primera y única instancia de esta materia.

El ciudadano rebelde será castigado como las leyes y la voluntad del país determinan. Con pleno derecho, cuya discusión no podemos permitir; haremos dentro de nuestra patria lo que mejor es imposible. Si así les place á los Estados Unidos, Dios sea con todos. Si no les place, Dios será con nosotros, porque defendemos la santa dignidad de la raza española.

Guárdense esos caprichos del discutible poderío yankee para aquellas hordas salvajes entregadas al fusil de los soldados federales. En Europa aún no ha llegado á olvidarse la idea fundamental de justicia por modo tal que que pueda realizarse impunemente un atropello tan inicuo como el que pretenden los norteamericanos.

España ha llegado con los rebeldes cubanos al límite de la templanza. Ahora va á empezar la época del castigo; y este alcanzará adonde quieran los insurrectos patrocinados por el gobierno norteamericano. Su barbarie de incendiarios y asesinos recibirá el castigo correspondiente. Sus demasías de destructores de ingenios y de pueblos hallarán el correctivo que merecen.

recen. Su ingratitud y su deslealtad encontrarán en los soldados de España el terrible ejemplo á que son acreedores. Nadie, absolutamente nadie, ha de intervenir en esta lucha. A nadie hemos de consentir que venga á marcarnos el límite de nuestra acción.

El pueblo que dió vida en su generoso anhelo de los ideales al ingenioso Hidalgo de la Mancha, no irá á buscar aventuras confundiendo los molinos con gigantes, pero tampoco tratará como cabaleros á los galeotes.

Todas las naciones han castigado á sus rebeldes como las propias leyes lo han dispuesto. Así acabaron los ingleses en 1857 con la insurrección de los cipayos. Así hicieron los ingleses en Birmania el 85. Así los franceses en el Tonkín y Madagascar el 95. Así los italianos en Abisinia, así los holandeses en Sumatra y Lombok.

Con más derecho España en tierras á las que ha sacado del desconocimiento de su existencia, puede ejercer una soberanía indiscutida.

El jefe del gobierno de España sabrá recoger el sentimiento público para contestar á las injustificadas osadías del gobierno norteamericano. Sean las que fueren las diferencias que separan á los españoles en bandos y partidos, los unirá en una sola aspiración un atropello como el que se intenta y el señor Cánovas sabrá hasta donde y en qué forma contará con la adhesión de todos los ciudadanos si quisieran los efectos de Monroe marcarnos pauta para reivindicaciones inevitables.

Mas valdría desaparecer como nación si otra cosa sucediera. Si España ha de seguir siendo España, ha de ser con sus derechos de raza incólumes, con su historia íntegra, con su honra intangible.

Mas sobre la beligerancia.

Nos parece oportuno, ahora que tanto se habla del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos por la gran república de la unión norteamericana, dar á conocer la opinión del Gobierno de los Estados Unidos en el año 1861, respecto al pretendido reconocimiento de la beligerancia de los Estados confederados del Sur por la Gran Bretaña y Francia.

Cumpliendo las instrucciones de su Gobierno, Lord Lyons, Ministro de la gran Bretaña en Washington, acompañado del Ministro francés, cuyo gobierno le habría dado idénticas instrucciones, celebró una entrevista con Mr. Seward, Secretario de Estado del gobierno de Washington, con el fin de presentarle una comunicación del gobierno inglés respecto á los derechos marítimos que resultaban de la posi-

ción de la gran Bretaña y Francia como naciones neutrales.

Del resultado de la citada entrevista, da cuenta el Ministro inglés, en un despacho fechado el 17 de Junio de 1861, que dice como sigue:

"Inmediatamente me decía Mr. Seward, q' no le era posible recibir comunicación alguna cuya base admitiera que los rebeldes del Sur fuesen considerados como beligerantes, que el gobierno de Washington había resuelto así deliberadamente; que de ningún modo podía admitir que los recientes acontecimientos habían cambiado en manera alguna las relaciones de potencias extranjeras con los Estados del Sur... y que rehusaba discutir la cuestión con nosotros."

En esos términos mismos, pues, debe contestar el gobierno español al de la nación norteamericana, que ahora quiere para los insurrectos cubanos lo que en 1861 rechazaba para los de los Estados del Sur.

Y para mayores antecedentes, para comprobantes de más fuerza respecto á la conducta observada por los Estados del Norte contra los Estados del Sur con motivo de la guerra de secesión, he aquí el telegrama que *La Correspondencia de España* insertaba en sus columnas el día 30 de Mayo de 1865.

"NUEVA YORK, 20 (por la tarde)..."

El Ministro de la guerra, Mr. Stanton, anuncia que cuantas personas se encuentren con las armas en la mano al Este del Mississippi serán consideradas como guerrillas rebeldes y sufrirán la pena capital."

¿Ha hecho acaso España en Cuba algo que pueda compararse con la disposición tiránica del Ministro Mr. Stanton?

Rectificación.

El Pabellón Liberal en su último número, refiriéndose á nuestro querido colega *El Pabellón Español*, le dedica frases de respeto y cariño que seguramente todos los españoles agradecerán. Pero refiriéndose al epígrafe que dice: *Responsable, el Centro Español*, aconseja que se cumpla la ley por cuanto dicha Sociedad no tiene personería jurídica.

Perdonará el estimable colega que le digamos que el Centro Español se halla constituido con arreglo á las leyes del país, según escritura otorgada ante el notario don J. Marcelino Pacheco, teniendo por tanto, cabal personería jurídica para estipular, contratar y ser responsable de sus actos.

Como ve *El Pabellón Liberal*, puede el Centro Español ser responsable del periódico que es su órgano.

Los Españoles en el Extranjero

EL SERVICIO MILITAR

El Diario del Ministerio de la Guerra publica una interesante circular, encaminada á que en vista del considerable número de españoles residentes en el extranjero que no se inscriben en los registros de nacionalidad, y á los perjuicios que esto ocasiona, dando facilidad á los que se proponen eludir el servicio militar para conseguirlo, se dé la mayor publicidad á los artículos 1º y 8º del Real Decreto de 5 de Septiembre de 1871, los cuales deberán estamparse al dorso de los pasaportes que las autoridades militares facultadas para ello, expidan para el extranjero.

ART. 12.—Para que los súbditos españoles que se hallaren en países extranjeros, puedan contar con la protección de los agentes de S. M. residentes en ellos, y disfrutar de los derechos y privilegios que les conceden los tratados y leyes, es necesario que presenten un pasaporte ó cédula de vecindad al cónsul ó vice-cónsul de España, dentro del octavo día de su llegada; y no habiéndole allí, deberán dar cuenta de esta por escrito al más inmediato para que en uno y otro caso sea anotado en el registro de transeúntes y conste en todo tiempo su presentación.

ART. 8º.—Los españoles domiciliados en el extranjero deberán estar provistos del correspondiente certificado de nacionalidad, sin cuyo requisito no podrá hacer valer sus derechos ni ser admitidos en la legación ó en los consulados.

ITALIANOS Y YANKEES

El Presidente de los Estados Unidos ha enviado un nuevo Mensaje al Congreso, con una carta del Secretario de Estado Mr. Olney y las notas cambiadas entre este y el Representante de Italia, barón de Faba que reclamaba la indemnización para las familias de tres italianos muertos y dos heridos en el mes de Marzo pasado en Walsenburg (Colorado).

Los italianos aludidos fueron víctimas de una turba de hombres feroces que entraron en la cárcel donde aquellos estaban detenidos con el propósito de lincharlos.

Mr. Cleveland recomienda á los Congressistas que voten cuanto antes las indemnizaciones.

Gacetas

Policia.

Durante el pasado mes de Febrero fueron juzgados en Puntarenas por faltas de policia 18 individuos y en Mercedia 78.

Escuelas.

Por acuerdo oficial de 4 del corriente se ha organizado el personal docente de las escuelas pertenecientes á la provincia de Guanacaste.

Hotel.

El Hotel Belisari se ha trasladado á la casa de don Florentino Montenegro, frente al Correo.

Cable.

Hacemos la misma pregunta que *La República* de ayer ¿qué hubo del contrato para establecer un cable directo

desde Costa Rica á los Estados Unidos de Norte América, celebrado por el señor Mendiola Boza?

Puntarenas.

Según noticias que llegan de nuestro puerto del Pacífico, hay allí gran número de familias del interior desearas de cambiar los aires de las montañas por los salinos del mar.

Regreso.

Ha regresado al país, en compañía de su esposa, el estimable caballero don Enrique Uribe, á quien tenemos el gusto de presentar nuestros saludos.

Legaciones.

Han llegado á San Salvador las Legaciones de Costa Rica y Nicaragua.

Con la misma dirección partirá en breve la Legación de España en Centro América, que actualmente se halla en esta capital.

Mejoría

Nuestro amigo don Aquileo J. Echeverría, director de *La Patria*, se encuentra restablecido de la ligera indisposición que en estos días le ha aquejado, por lo cual lo felicitamos.

Irregularidad.

El Diario nos llega hace algunos días con bastante irregularidad. Agraderíamos se subsanara la falta.

Paperas.

La epidemia de paperas se ha extendido por toda la República. Hasta en un punto tan distante del Centro, como lo está la Barra del Colorado, ha habido numerosos casos entre los individuos del Resguardo fiscal allí existente.

Riego.

Sería de desear que el riego de las calles se hiciera al amanecer, en lugar de hacerlo, como hoy, al anochecer.—Tal como ahora se practica esta operación, resulta casi inútil, porque cuando amanece ya las calles están secas y á media día hay tanto polvo como sino hubiese habido riego.

Con esto se evitará además la molestia de andar en las primeras horas de la noche, huyendo de los encargados del riego, que á poco que uno se despierte le dan un baño que de todo tiene menos de agradable.

Vialero.

El Sr. D. Venancio A. García emprenderá pronto viaje á Europa.

CUBA

El naufragio.—Número de individuos que componían la expedición.—Los muertos.

Está confirmado que la balandra *Helms* por temor á los cruceros norteamericanos que salieron en su persecución, navegaba cerca de la costa americana;

Esta fue la causa de que encallara el barco en unos arrecifes próximos á Long-Island.

Las vías de agua produjeron la inmersión repentina del barco; y perecieron varios pasajeros y tripulantes.

Todo el cargamento se hundió con la embarcación.

Uños 90 hombres, entre ellos Ca-

lizo García, se salvaron en los botes que enviaron otras embarcaciones que estaban á la vista del buque naufragado.

De la expedición no formaban parte más que cien hombres próximamente.

Resultaron en el naufragio diez muertos que son los siguientes:

Enilio Fayet, francés.

Francisco Gaytan, colombiano.

Mariano Aimerich.

Augusto Benech, y

Victor Gómez, cubano.

Dos maquinistas.

Dos fogoneros.

Y un marinero.

En la Habana.—Impresión en los círculos laborantes.

Precauciones adoptadas por el general Marín.—Influencia que ha de ejercer este fracaso en los planes de los rebeldes.

Todas las noticias que se reciben de la Habana coinciden en que el fracaso de la expedición organizada y dirigida por Calixto García ha trastornado todos los planes de Maceo, produciendo honda impresión en los laborantes más ó menos disimulados.

Ya en las primeras horas de la tarde del domingo recibió un aviso por clave el capitán general, dictándose con gran sigilo apremiantes disposiciones relativas á la vigilancia de la costa.

“La importancia de la expedición—dice un corresponsal—no ha de graduarse por el número de acompañantes de Calixto García, sino teniendo en cuenta el prestigio de ésta entre los rebeldes, sus aptitudes demostradas en la anterior insurrección, y, sobre todo, la considerable cantidad de armas y municiones que tenía el buque filibustero.

Las huestes reclutadas en la provincia de Pinar del Río carecen de armamento, poseyendo sólo algunos machetes y exiguo número de fusiles viejos.

Antonio Maceo les aseguró que en breve llegarían armas, que esperaban con verdadera impaciencia. Por otra parte, tanto Maceo como Máximo Gómez, que han perdido ó gastado en sus correrías muchas municiones sin lograr reponer estas mermas, confiesan á todos, incluso á los periodistas americanos, cuan escasos están de cartuchos.

Al dirigirse Máximo Gómez desde el centro de la provincia de la Habana hacia la costa de Mariel, tenía por objetivo, ya confesado, favorecer el desembarco de una expedición.

Supónese que hasta la noche no podrá conocer el titulado *generalismo* la noticia del naufragio de los expedicionarios, y se espera que al enterarse evolucione iniciando un retroceso hacia el Sudeste de la provincia de la Habana.

CENTRO ESPAÑOL

Se convoca á los socios de este Centro á la Junta General extraordinaria que para tratar de varios asuntos de interés general de la Sociedad, se celebrará el domingo 15 del presente á las 12 y 30 p. m. en el local de la Sociedad.

San José, 1º de Marzo de 1896.

EL SECRETARIO

Ceferino Alvarez Iturriz.

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
„ Priorato	„ 0.55	„ „ seco	„ 1.25
„ Valdepeñas	„ 0.60	„ „ amontillado	„ 1.50
„ Oporto	„ 0.65	„ Málaga oscuro	„ 1.25
„ „ superior	„ 0.90	„ „ dulce	„ 1.50
„ Angélica	„ 0.90	„ Madeira	„ 1.00
„ Moscatel	„ 0.90	„ Marzanillo	„ 2.00
Vinagre superior	„ 0.50	Aceite de olivas	„ 1.00

ATENCION

El barbero español VICENTE MIN ROS tiene el gusto de participar á sus relacionados y amigos en particular y al público en general, que el 29 del pasado, abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de *La Elegancia*, situado en la esquina de la 5ª Avenida Oeste y Calle 20 Norte, frente á la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que asegura servicio inmejorable.

En la misma barbería se solicita un oficial que conozca bien su obligación.

Semillas frescas

Hortaliza

Y

Tabaco Francés
en
"La Giralda" de TOMÁS SOLEY.

FABRICA

La Fábrica de jabones de **GIL**,
la más antigua y acreditada;
se vende
en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil

MUEBLES!

Siempre sepagan los mejores pre-
cios por muebles usados en casa de
B. Cherry

¡Acra y Granvial!

Vendo un solar esquinero situado
en la Avenida Central, frente a la be-
lla finca de don Mariano Montealegre;

ELOY TRUQUE

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer
ejemplar de **LA CORRESPONDEN-
CIA** y no lo devuelva al Taller
de Encuadernación del señor
Padrón, frente a la Plaza de
Armas o a nuestra casilla del
correo n° 421, será contado
como suscriptor

**Hotel
Internacional.**

Avenida 6.
Cuartos cómodos y elegantes.
Mesa exquisita y servicio es-
merado.
Precios módicos.
Teléfono N° 81.
**PROPIETARIO
G. GIULIANI.**

**CLASE ELEMENTAL
AMPLIADA**

Asignaturas para el ingreso de las diversas carreras especiales, incluidas la
de Religión, Caligrafía en dos meses, Composición y Estilo, Matemáticas, Te-
legrafía de Libros e Inglés.
SECCIONES con especialidad a domicilio. Bajo la Dirección de Don Bal-
tar L. de Tejada, profesor Normal.
Precio adelantado, módico y convencional.

IMPRESA "La Lira" — Avenida 4ª Oeste N° 336

PINTOR

DE ORNAMENTACION.

El que suscribe ofrece al público
sus servicios en lo siguiente:
Pintura de ornamentación de toda
clase.
Composición de muebles usados de
andolos como nuevos.
Barnizada y eharol de toda clase de
objetos de madera.
Rótulos con toda clase de pinturas.
Precios convencionales pero equita-
tivos.
Exactitud y esmero en el trabajo.
Jesús María Chávez G.

DIRECCION

Hotel Hispano-Americano, fren-
te al mercado.

LA BORRASCA

En este establecimiento se ha-
llan ventan las siguientes
mercaderías:

Garbanos frescos de saeco
Vino de Rioja superior
Salchichon de Vich
Vino Jerez en cajas
Conservas de pescados
Frutas conservadas

Alpargatas de varias clases,
para los ciclistas.

M. Martinez

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Ofrece sus servicios en su casa de
habitación, calle de la Estación, núme-
ro 157.

Teléfono N° 196

Permanente

Para facilidad de nuestros fa-
vorecedores, todo lo concerniente
a **LA CORRESPONDEN-
CIA**, como, suscripcio-
nes, avisos, inserciones, etc., será
atendida en el Taller de Encu-
adernación del señor don Antonio
Padrón, frente al Cuartel
de Artillería.

LA LIRA

IMPRESA

Se hace toda clase de trabajos
Avenida 4ª N° 336 O

TIENDA GORGONIO

de

HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres,

Un completo surtido de Ropa hecha,
Corbatas de lo más bueno y elegante,
Ropa interior.
Pañuelos, & &
Nueva remesa
de los

Famosos carretillos
que no tienen rival en el mercado

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARIS

Acaba de recibir las últimas novedades en generos de seda y de
lana, sombreros para señoras y perfumería.
GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

DE

LUIS ARCE

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la mejor cali-
dad de vinos, a precios muy baratos.

Continúa bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

SE ha extraviado una serie numerada de 1 a 40 de **CÉDULAS HIPOTECAR-
IAS** de \$ 100 cada una, sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad
con el N° 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por **Enrique y Ricardo Roig**.
Se dará una gratificación a la persona que las presente o dé razón de ellas
en la oficina de este Diario.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general
un rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.
MANUEL ESCORRIOLA.

Gran Baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda
del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán a precios muy barato la estantería, ma-
dres y urnas.

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATISIMAS

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Circulación diaria, con excepción de los días siguientes a festivo.

Valor de suscripción mensual \$ 1.00

Pago adelantado.

Inserciones de interés general, gratis.

Avisos e inserciones de interés particular, precios convencionales.

Los originales y toda correspondencia deberá remitirse al Director.

No se devolverá ningún original, cuya publicación fuera denegada por la Redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª | Apartado de correos
nº 336 — Costa | nº 42

MARZO tiene 31 días.

Dom. 8.—III de Curesma. (Llamado)
Oculi y del demonio mudo.) S.
Juan de Dios, [Patrón del
Hospital.] Santos Filón y
Apollonio, mártires.

Lun. 9.—Santas Francisca, vírgen y Ca-
talina de B. Ionia.

LA CORRESPONDENCIA

EL CABLE

Uno de los servicios que más inútilmente se paga en Costa Rica es el de cables para la prensa. Tal es el método seguido por los que nos informan de lo que ocurre en el resto del mundo, que más valiera no saber nada, que saber enormes mentiras nunca confirmadas.

Refiriéndonos a la cuestión que hoy ocupa la atención de las gentes, a la cuestión de Cuba, se ve palpable nuestro aserto. Desde el comienzo de la revolución, viene el cable día a día transmitiendo los disparates más estrepitosos. El cable hirió a Martínez Campos en Peralejos, hizo fusilar al Coronel Ximénez de Sandoval, destruyó con dinamita a Sagua y Guantánamo, hirió a Máximo Gómez, mató a Maceo, dio la batalla de Taguasco en que hubo cerca de dos mil bajas entre españoles y rebeldes, dio otra batalla que duró cuarenta días, y todas estas noticias, tan propias para llamar la atención de las gentes, han resultado falsas. Y conste que no mencionamos sino los hechos más salientes, porque a citar todas las mentiras venidas por cable, no serían bastantes todas las planas de LA CORRESPONDENCIA.

Ahora bien; si solo para esto va a servir el cable, si su única misión ha de ser sobresaltar los ánimos con relatos de hechos no sucedidos, valiera más que el gobierno se ahorrase ese gasto y nosotros nos ahorraríamos impresiones como las que producen esas noticias, que en uno u otro sentido, vienen a llegar con tanta frecuencia.

Una de dos; o se busea una

agencia correspondiente más formal y más seria, que no transmita sino hechos y no rumores como hoy se hace, o se ahorra el gobierno ese dinero que en cualquier cosa podría emplearse en Costa Rica, mejor que en engañar a las gentes, para la mayoría de las cuales lo dicho por el cable es artículo de fé.

En esto están interesados todos los periódicos de Costa Rica, sean cuales fueran sus opiniones y esperamos oír su opinión para volver a tomar la pluma sobre este asunto que no vacilamos en calificar de importante en alto grado.

Gacetas

Regreso.

En la tarde del viernes regresó a la capital el señor Presidente de la República, acompañado de su numeroso séquito.

A muchos ha extrañado la rapidez con que nuestro digno Mandatario ha verificado su regreso y con tal motivo se habla de proyectos anarquistas, de individuos presos en Puntarenas, etc. Ignoramos lo que habrá de cierto en el asunto y por nuestra parte nos limitamos a presentar nuestro saludo al ilustre viajero de quien tanto espera el país.

Duelo.

Enviamos nuestro pésame a don Leoncio Bonilla y su apreciable esposa por la pérdida de un niño que acababan de sufrir.

Preso.

Dentro de pocos días ingresará nuevamente en la cárcel de San José, Isidoro Durán, el asesino de Mr. Tessier y de esperar es que la vigilancia será tal que no permita una fuga tan escandalosa como la verificada ha poco por dicho individuo.

Nuevo redactor.

Ha entrado a formar parte de la redacción de LA CORRESPONDENCIA el señor don Ceferino Álvarez Iturriz.

Turrujal.

Nos aseguran que en el "Turrujal" de esta ciudad, se pasean libremente por las calles y haciendo daños en las sementeras ajenas, el ganado y hasta cerdos.

También se quejan algunos vecinos de que allí llevan animales muertos y los dejan en las calles para merienda de los zopilotes.

Llamamos la atención de la policía a fin de que vigilen algo más aquel lugar para que puedan corregir los abusos que allí se cometen.

Camino.

En los alrededores de esta ciudad y particularmente por el lado de la Estación, hemos visto algunos trechos de camino de tierra, en mal

estado, que ahora sería muy fácil y de poco costo su composición. Excitamos, pues, al señor Gobernador para que ponga manos a la obra antes que principien las lluvias.

Tiquis Miquis

Al fin pareció el peine!... pero sin dientes.

Chimbi con su célebre humorístico artículo escrito, levantado, empastado, vuelto a escribir y a levantar, vino al fin a dejarnos con tanta boca abierta.

No hay duda: Chimbi es todo un mozo de chispa; y en su *A vuelta pluma* deja lo que podríamos llamar un monumento. Para *El Diarito* se entiende.

No hay duda: el parto de los montes se operó en *El Diarito*.

Chimbi sin embargo es consecuente y no deja de decir verdades.

Al presentarse él dice: "ya pareció el emborronado."

Y no crea!... él se conoce bien.

Agrega después que "El Pabellón Español" no tiene desperdicios.

Pues ya lo crea que no! Para desperdicios, *El Diarito* desde el título al pie de imprenta; es decir de la cruz al cabo todo es desperdicio.

Que los héroes cubanos "con los generales a las banderas"...

Es indudable! Diga don Manuel Gándara, Manuel García, Flor Oromé y otros.

A ver! Pregunté "La Prensa Libre" por el sueldo que perciben los 19 soldados del puñado de Cuba que derrotaron a 100 insurrectos.

Se admira el colega porque los tres rectos huyen.

Pero, y muy poco entere "La Prensa Libre" al soldado español; y poco o nada poco está enterado del riudo con que huyen los insurrectos.

Pregunté a Chimbi de *El Diarito* si es o no verdad que han corrido desahuciados hasta el Cabo de San Antonio. Y esto siempre huyendo.

"La Prensa Libre" como en todo, no sabe ni lo que no le conviene.

Para hoy, nos tienen anunciado "El Diarito" la reproducción de un artículo, escrito por un de los buenos españoles que ha estado en el campo de batalla, que levantará ronchas.

Lo leeremos; pero desde luego le diremos a *El Diarito* que para levantar ronchas, no hay nada mejor que el Mauser.

Y esa es la pluma que manejan los buenos españoles.

Colaboración

Si...?

Dice "El Diarito" del 5: "El Diarito a pesar de sus pequeñas dimensiones siempre se ha ocupado en cosas dignas, sin que jamás pueda avergonzarse de haber defendido causas injustas.—Lo decimos con orgullo."

Si, eh? pues más valiera a las causas que pretende haber defendido, que "El Diarito" no se hubiera ocupado de ellas.

La prensa está encargada de una misión sublime; pero cuando deja su puesto para arrojar en el fango de la injuria; cuando olvida su misión para convertirse en vocero de almas bajas y mezquinas, sirviendo de medio de satisfacer el prurito de ofender sin que sirva de valla el respeto que se debe a la sociedad donde se vive y el buen nombre de la patria, deshonra, como dijo LA CORRESPONDENCIA, el país donde eso sucede y el Gobierno que lo tolera.

Cuando en defensa de una causa cualquiera, por justa que esta sea, se toma como arma de discusión, el insulto, el lenguaje ruin y la diatriba, se desprestigia.

Si esto no ha comprendido el amigo... sepalo.

CLÓDOVEO.

Corresponsales

MOJON

Ha terminado la cosecha del café; el precio de cada fanega ha sido de \$40.

Ocurrió el sátrapia haciendo víctimas. Durante los meses de Febrero; próximo pasado, hubo 22 defunciones y solo 14 nacimientos.

Pronto se celebrará un espléndido torneo a bendición del Templo de San Pedro.

Aún no se han instalado las Juntas de Educación de Sabalilla y San Pedro; ambas tienen que levantar un edificio e coar a fin de dar comienzo a la construcción de las casas de enseñanza, que son de urgente necesidad. Nosotros pensamos que están perdiendo un tiempo precioso, pues ahora, es más fácil para el vecindario satisfacer cualquier contribución que se imponga.

Muy acertada nos ha parecido la medida adoptada por el Ministerio de Instrucción Pública, de abrir las escuelas hasta que hayan desaparecido por completo las epidemias reinantes.

No hemos visto publicado el cuadro de los maestros de la provincia de San José, y por lo tanto no sabemos quiénes sean los designados para el Mojón.

Marzo-7-96

EMERIQUE CABALLERO.

Por Cable

NEW YORK, 22.

El Corresponsal del Herald en Carrao avisa que Francisco Castillo, Ministro del interior, ayer leyó al Congreso el Mensaje del Presidente Crespi sobre la disputa con la Gran Bretaña.

respecto de los límites de la Guayana Inglesa. Dijo q' Venezuela estaba profundamente agradecida por la intervención de los Estados Unidos, cuando estaba amenazada la integridad de una república americana, en momentos que las grandes sumas que la República debe á los constructores de ferrocarriles ingleses y alemanes; con respecto á la revolución de Cuba, dijo que la lucha había despertado las simpatías de los Estados libres americanos. Sin embargo, las leyes de neutralidad impedían la intervención del Gobierno. Las relaciones de Venezuela con las demás repúblicas americanas eran muy cordiales.

BERLIN, 26.

El Comité judicial del Reichsley se ha pronunciado contra el proyecto de ley que estipula que las Cortes no pueden obligar á los sacerdotes á divulgar secretos del confesionario y de todos modos, tales secretos no tienen valor legal, pues no se puede considerar los sino como decires.

LONDRES, 26.

Truh dice que el Presidente Kruger tiene pruebas de que Mr. Cecil Rhodes tuvo complicidad en la invasión del Transvaal por el doctor Jameson.

NEW YORK, 26.

La revista que publica el Herald del mercado monetario de Londres cotiza plata bruta á 30 y diez y seis peniques; en esta plaza se cotiza á 63 tres cuartos y 69 y medio centavos. Solos mexicanos se cotizan de 54 y medio á 55 y medio centavos.

NEW YORK, 26.

"El Nove Vremia" anuncia que Laporte preguntó al Gobierno austriaco si podía contar con su apoyo para inducir á los ingleses á evacuar á Egipto, y Austria contestó que no.—El mismo periódico dice que Rusia, Francia y Alemania están preparadas para prestar su apoyo á Turquía.

MADRID, 27.

Hoy se suspendieron las sesiones de las Cortes. Un despacho de la Habana para "El Imparcial" dice que el Gral. Weyler dió orden ayer de poner en libertad á Charles Nicholson, corresponsal de "New York Journal."—Lorenzo Betancourt, su intérprete, que fué arrestado al mismo tiempo, está preso en el Castillo del Morro.

CONSTANTINOPLA, 28.

Se ha expedido una firma imperial que permite á Mrs. Clara Barten, Presidente de la Sociedad americana de la Cruz Roja y á sus agentes, bajar á Anatolia para socorrer á los armenios necesitados.

LIMA, 28.

Debido al descubrimiento de armas en hacienda del Coronel Ore, el Gobierno ordenó su arresto. Ore era figura prominente en Lima junto con Piérola. Monseñor Banasini, Arzobispo de Lima, está gravemente enfermo.

ATENAS, 29.

Debido al mal manejo de los asuntos de Creta por el Gobierno turco, Kathodorí, Gobernador de la Isla, renunció su puesto.

HABANA, 29.

La acción del Congreso americano sobre la cuestión de la beligerancia de Cuba, no causó ninguna sensación aquí.

Los periódicos publicaron la noticia sin hacer comentarios á los partidarios de España. Confían en que las armas españolas podrán proteger sus buques mercantes. Los revolucionarios por el contrario, esperan grandes ventajas del reconocimiento.

CONTANTINOPLA, 29.

El Sultán ha expedido órdenes que se pague una indemnización á los consules de Jeddah por ultraje que sufrieron de manos del populacho hace pocos meses. El Cónsul británico recibió doscientos cincuenta mil francos; el de Persia, ciento cincuenta mil francos y el de Francia, cien mil francos.

NEW YORK, 29.

La revista que publica el Herald del mercado monetario de Londres cotiza la plata bruta á 31 y diez peniques; en esta plaza se cotiza á 63 y 89.

Inserciones

LA REPUBLICA MODELO

Durante muchos años, gracias á los libros de Tocqueville y Leuboulaye, ha sido en Europa general la creencia de que la gran república norteamericana era el Estado modelo, la nación más próspera y el pueblo más rico y feliz. Allí abundaban las riquezas, allí reinaba la justicia, allí se habían concentrado en portentoso manantial la libertad y la autoridad, allí con el orden consecuencia de esa armonía se gozaba una paz que ni la república de Atenas ni la de Roma podían ofrecer. A 5 000 kilómetros de distancia solamente se veía la sombra de esas maravillas, aun con los poderosos recursos de la ciencia, y solamente se veían los estruendos de las catástrofes geológicas.

Acercándose al continente americano, entrando en las ciudades recorriendo los campos, visitando entre ganaderos, estudiando sus costumbres y hojeando su breve historia, cambia por completo el concepto que se tenía del pueblo norteamericano, formado por detritus y escorias de todos los Europeos, masa en que se han confundido los desechos de las naciones civilizadas y aglomeración cuyo cemento y trabazón no son los ideales del derecho y la abnegación, sino el egoísmo y la codicia. El amor á las riquezas ocupa el lugar del amor al prójimo, y la grosera sensualidad el de los puros gozos del arte.

La Exposición universal de Chicago con las enormes construcciones de pésimo gusto, con los profanos allí exhibidos en grandes proporciones, expresión de la fuerza y de la riqueza, más que de la inteligencia y de las delicadezas de la civilización; con aquellos jurados de mercaderes, no de caballeros, y con la competencia industrial y el desprecio del mérito por norma, arrancó de muchos ojos las vendas y reveló al mundo culto que las apariencias y esplendores del progreso y de la civilización, á duras penas ocultan en los Estados Unidos las groserías del hombre rudo, en quien el instinto de la conservación se sobreponen á los anhelos de un espíritu culto y elevado. Así los bárbaros

que devastaron á Europa en la Edad Media conservaron las brutales pasiones en los primeros tiempos y solamente supieron imitar de los latinos, los refinamientos sensuales y las astucias y malas artes del degenerado.

La disolución de costumbres, la corrupción electoral, la venalidad de los jueces, que sirve de sostén á la llamada Ley de Lynch, los derroches inenarrables de la administración, la gaceta de leyes que solamente favorecen á un grupo de vividores; las expoliaciones que con sus arterias fragan los bolsistas y hombres de negocios; las sangrientas luchas entre los obreros, huelguistas y los agentes de policía; los delitos, y el implacable tesón con que los extranjeros invasores van acorralando y privando de elementos de vida á los indios indígenas, á pretxt de que éstos pertenecen á una raza inferior y olvidando las prescripciones de la caridad y de la justicia; las medidas adoptadas, no obstante los tratados, para impedir la emigración de hispanos y los clamores de la opinión exigiendo que se prohiba la entrada en los Estados Unidos á los infelices que á ellos llegan sin más capital que sus brazos ni más riqueza que su inteligencia, tales son, en resumen, las notas características y las tendencias de ese pueblo, que algunos escritores que todavía se consideran de la escuela y que aspiran á ejercer su hegemonía en el continente americano y á hacer oír su voz en Asia, interviniendo en los asuntos de la China, del Tíbet y de Armenia, en la Océania, mezclándose en la cuestión de Siam y de Hawaii, y en África dirigiendo expediciones al presidente de la república del Transvaal.

[De El Imparcial de Madrid.]

[Continúa.]

CUBA

HECHO HERÓICO

Una emboscada.—Diez soldados entre los rebeldes.—Muertos y heridos.—Un héroe.

Nueve soldados á las órdenes de un cabo, José Pedraro, marchaban á Trinidad conduciendo algunos efectos.

El enemigo, que estaba emboscado, en número inmensamente mayor, se arrojó sobre los diez hombres.

Cayeron los rebeldes de improviso, cogiendo á los soldados en un callejón.

Estos consideraron la muerte segura, pero se dispusieron á causar bajas al enemigo.

La lucha fué reñidísima.

Los diez valientes soldados se batieron heroicamente.

En los primeros momentos quedó fuera de combate el cabo, que cayó muerto de un machetazo en la cabeza.

Su caballo lo llevó arrastrando largo trecho.

Detrás cayeron heridos tres soldados.

Los que quedaban siguieron defendiéndose; pero más acosados por momentos, porque aumentaba el número de enemigos.

Resultaron heridos todos los soldados.

Uno de éstos, Matías Vilanova, fué herido.

A pesar de tener cuatro heridas en el pecho, siguió batiéndose y defendiendo á sus compañeros.

Al fin, muerto á tres rebeldes é hiriendo á otros más.

Quedó con todos los demás, por haberse agotado la tropa.

Los rebeldes huyeron.

Quedó fué recogido el valiente Vilanova, estaba sangrando.

PRESENTADOS

Se presentaron las presentaciones de reconocimiento á los acogidos á indulto.

CENTRO ESPAÑOL

Se convoca á los socios de este Centro á Junta General extraordinaria que para tratar de varios asuntos de interés general de la Sociedad, se celebrará el domingo 16 del presente á las 10 y 30 p.m. en el local de la Sociedad.

San José, 19 de Marzo de 1896.

EL SECRETARIO

Ceferino Alvarez Irujo.

ATENCION

El barbero español VICENTE MIR ROS tiene el gusto de participar á sus relaciones y amigos en particular y al público en general, que el 29 del pasado abrió un salón de barbería al estilo moderno con el nombre de *La Elegancia*, situado en la esquina de la 3ª Avenida (Oeste) y Calle 20 Norte, frente á la Oficina de Telégrafos, el cual espera ser favorecido por el público al que le presta servicio inmejorable.

En la misma barbería se solicita un oficial que conozca bien su obligación.

HACIENDA PINS

PRECIOS CORRIENTES DE ESTA CASA

VINO Tinto	\$ 0.50	VINO Jerez	\$ 1.00
" Priorato	" 0.55	" " seco	" 1.25
" Valdepeñas	" 0.60	" " amontillado	" 1.50
" Oporto	" 0.65	" Málaga oscuro	" 1.25
" " superior	" 0.90	" " dulce	" 1.50
" Angélica	" 0.90	" Madera	" 1.00
" Moscatel	" 0.90	" Manzanillo	" 2.00
Vinagre superior	" 0.50	Aceite de olivas	" 1.00

Semillas frescas

Hortaliza

Y
Tabaco Francés
EN
"La Giralda" de Tomás Soler.

FABRICA

La Fábrica de jabones de GIL,
la más antigua y acreditada;
se vende
en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil

MUEBLES!

Siempre sepagan los mejores pra
cios por muebles usados en casa de
B. Cherry

Acero y Granpa!

Vendo un solar esquinero situado
en la Avenida Central, frente a la be-
lta banca de don Mariano Montealegre.

ELOY TRUQUE

ADVERTENCIA

Todo el que reciba el primer
ejemplar de LA CORRESPONDEN-
CIA y no lo devuelva al Taller
de Encuadernación del señor
Padrón, frente a la Plaza de
Armas o a nuestra casilla del
correo n.º 421, será contado
como suscriptor

**Hotel
Internacional.**

Avenida 6.
Cuartos cómodos y elegan-
tes.
Mesa exquisita y servicio es-
merado.
Precios módicos

Telefono N.º 81

PROPIETARIO

G. CIVILIANI

**CLASE ELEMENTAL
AMPLIADA**

Asignaturas para el ingreso de las diversas carreras especiales, incluidas la
de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Te-
mática de Libros e Inglés.
RECCIONES con especialidad a domicilio — Bajo la Dirección de Don Bal-
tazar L. de Tajada, profesor Normal
Precio adelantado, módico y convencional.

IMPRESA "LA LIRA" — Avenida 4.ª Oeste N.º 336

PINTOR

DE ORNAMENTACION.

El que suscribe ofrece al público
sus servicios en lo siguiente:
Pintura de ornamentación de toda
clase.

Composición de muebles usados, de
andolos como nuevos.

Barnizada y charol de toda clase de
objetos de madera.

Rótulos con toda clase de pinturas.

Precios convencionales pero equita-
tivos

Exactitud y esmero en el trabajo.

Jesús María Chávez G.

DIRECCION

Hotel Hispano-Americano, fren-
te al mercado.

LA BORRASCA

En este establecimiento se ha-
llan ventan las siguientes
mercaderías:

Garbanos frescos de saque

Vino de Rioja superior

Salechichon de Vich

Vino Jerez en cajas

Conservas de pescados

Frutas conservadas

Alpargatas de varias clases,
para los ciclistas.

M. Martinez

**RAFAEL MEZA N.
DENTISTA**

Ofrece sus servicios en su casa de
habitación, calle de la Estación, núme-
ro 157.

Telefono N.º 196

Permanente

Para facilidad de nuestros fa-
vorecedores, todo lo concerniente
a LA CORRESPONDEN-
CIA, como, suscripcio-
nes, avisos, inserciones, etc., será
atendida en el Taller de Encua-
dernación del señor don Antonio
Padrón, frente al Cuartel
de Artillería.

LA LIRA

IMPRESA

Se hace toda clase de trabajos

Avenida 4.ª N.º 336

TIENDA GORGONIO

de

HERRERO HERMANOS

Ha recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres,

Un completo surtido de Ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante,

Ropa interior.

Pañuelos, & &

Nueva remesa

de los

Famosos carretillos

que no tienen rival en el mercado

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARIS

Acaba de recibir las últimas novedades en generos de seda y de
lana, sombreros para señoras y perfumería.

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZAO PARA NIÑOS.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

DE

LUIS ARCE

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la mejor cali-
dad de vinos, a precios muy baratos.

Cantina bien surtida

CÉDULAS HIPOTECARIAS

SE ha extraviado una serie numerada de 1 a 40 de CÉDULAS HIPOTECAR-
IAS de \$ 100 cada una, sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad
con el N.º 19.909, en el tomo 307, folio 78, paraje de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por Enrique y Ricardo Roig.

Se dará una gratificación a la persona que las presente o dé razón de ellas
en la oficina de este Diario.

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general
gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA.

Gran Baratillo

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda
del que suscribe.

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE

También se venderán a precios muy barato la estantería, mostradores y urnas.

Las Famosas

RATONERAS

pedidas por la Municipalidad, han llegado otra vez a

"LA MASCOTA"

EN DONDE SE VENDEN BARATÍSIMAS